



REUNIÓN INFORMATIVA

SOLICITUD DE PROPUESTAS CHL/SDP/099/2021:

Diseño de un mecanismo para la aplicación, monitoreo y verificación de los criterios del Pilar Social de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) de Chile

miércoles 14 de julio de 2021 – 10:30 hrs.

LUGAR: Plataforma Zoom

ASISTENTES POR LAS CONTRAPARTES: Marino Bejarano (Adquisiciones PNUD); Leonardo Pimentel (Profesional de Programa Medio Ambiente y Desarrollo sostenible PNUD); Rodrigo Céspedes (Profesional de la Oficina de Cambio Climático, MMA); Johanna Arriagada (Coordinadora de Proyectos PNUD/MMA/Oficina de Cambio Climático).

Se da la bienvenida, y se hace una ronda de presentación de todos los asistentes y se informa que la minuta de esta reunión se publicará en la página web de PNUD, en la solicitud de propuesta respectiva.

Exposición de aspectos técnicos: Johanna Arriagada y Rodrigo Céspedes, realizan una introducción del marco general del proyecto donde está involucrada la consultoría. Detallando sus principales alcances y componentes, de manera de dar un contexto en donde se enmarca el presente proceso competitivo. De igual manera, se realiza una descripción, alcances técnicos, objetivos y resultados esperados del proceso en licitación.

Exposición de aspectos administrativos: Marino Bejarano, da cuenta de los aspectos generales del proceso administrativo de la propuesta, relacionado con sus tiempos (periodo de consultas y respuestas, envío de propuestas, etc.) cumplimiento de los requisitos formales y administrativos indicados en la Solicitud de Propuesta, así como también de los elementos técnicos y administrativos requeridos para enviar y postular al proceso.

Se reitera que la propuesta económica debe venir con clave, esta será solicitada por el PNUD, una vez que la propuesta cumpla con el puntaje mínimo requerido de la propuesta Técnica.

Se recomienda enviar propuestas a tiempo, dado que por temas de los datos adjuntos pueden provocar un desfase de tiempo en la entrada de correos del PNUD, pueden quedar fuera del proceso.

Detalle de procedimientos administrativos: Se recuerda que el período de preguntas por escrito está abierto hasta el día 18 de julio 2021 y que las respuestas estarán publicadas en el sitio web el 20 de julio 2021. Se recuerda asimismo que el proceso de recepción de propuestas termina el 28 de julio 2021, a las 23:59 hrs. Se espera recibir las propuestas antes de esa fecha y hora.

Preguntas: Se recogen las siguientes preguntas, que se formularon durante la reunión, y tal como se señaló en dicha instancia, se recomienda volver a consultarlas por escrito indicando en el asunto “*Preguntas Al Proceso CHL/SDP/099/2021*” al correo consultas.cl@undp.org

- Se consulta si es necesario formalizar un consorcio entre agencias de una misma empresa, pero de diferentes países o unidades de negocio, pero siempre perteneciendo a la misma firma comercial.



R: Se detallará este alcance, una vez que llegue la consulta por escrito, de manera de consultar oficialmente los aspectos específicos en conformidad a este tipo de Consorcios. De tal forma, de dar una respuesta específica y detallada para este tipo de postulaciones

- Se consulta, sobre la disponibilidad del trabajo entorno un mecanismo de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de la NDC de Chile, que busca implementar y operar una base de datos de seguimiento de los compromisos considerando actividades, metas e indicadores y sus relaciones con la estrategia y los planes de acción climática.

R: Se aclara que este trabajo está en plena ejecución, y que una vez adjudicado el presente proceso, la consultora tendrá disponibilidad de los avances e insumos disponibles a la fecha.

- Se consulta sobre los alcances que debe tener la elaboración de los criterios o indicadores, en torno a proponer espacios de participación y validación o acoplarse a los que ya cuentan en el Ministerio.

R: Se aclara que este acompañamiento y asesoría debe apoyar justamente la incorporación pertinente y de complementariedad a los criterios del Pilar Social, siempre en validación participativa e inclusiva.

- Se solicita especificar el rol del Ministerio de Minería, que aparecen en las bases.

R: Se aclara que no será contraparte directa y que será corregido dicho alcance vía enmienda de las bases.

- Sobre las experiencias solicitadas de proyectos ¿Es posible detallar proyectos en desarrollo?

R: Se aclara que solo serán considerados proyectos desarrollados y finalizados conforme de los mandantes, de modo que sea efectivamente referencias validas a evaluar.



Unidad de Adquisiciones